



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día quince de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en lo dispuesto por los artículos PRIMERO, SEGUNDO y demás aplicables del Acuerdo Rectoral de fecha veintitrés de marzo de 2018, por el que se crea el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), de la Universidad Veracruzana, se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría ubicada en el Tercer Piso del Edificio "A" de la Universidad Veracruzana, con domicilio en Lomas del Estadio, sin número, Zona Universitaria, los CC. Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana, en calidad de Presidenta del Comité; Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas, en calidad de Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de Vocales del Comité: Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica; Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras, Secretario de Desarrollo Institucional; Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales, Vicerrector de la Región Veracruz; Mtro. José Eduardo Martínez Canales, Vicerrector de la Región Orizaba-Córdoba; Dr. José Luis Alanís Méndez, Vicerrector de la Región Poza Rica-Tuxpan; Dr. Carlos Lamothe Zavaleta, Vicerrector de la Región Coatzacoalcos-Minatitlán; Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno; C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos; Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos y Coordinador del Grupo de Trabajo de Ética; Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Director General de Tecnología de Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación; y los Asesores: C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, Contralor General y Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General. Se hace constar que, en el caso de los Vicerrectores de las Regiones Universitarias, participaron de manera remota desde sus sedes, a través del sistema de videoconferencia, con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria de este Órgano, convocada bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- Primero.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- Segundo.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- Tercero.- Lectura, aprobación del acta y seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- Cuarto.- Informe de resultados del ejercicio 2018 de los Grupos de Trabajo: -----
 - 4.1 Control Interno -----
 - 4.2 Ética-----
 - 4.3 Administración de Riesgos -----

(Handwritten signatures in blue ink)



- 4.4 Información y Comunicación - - - - -
- Quinto.- Programa de Trabajo 2019. - - - - -
- Sexto.- Informe de avance de actividades del ejercicio 2019: - - - - -
 - 6.1 Control Interno - - - - -
 - 6.2 Ética - - - - -
 - 6.3 Administración de Riesgos - - - - -
 - 6.4 Información y Comunicación - - - - -
- Séptimo.- Asuntos Generales. - - - - -

La presidenta, Dra. Sara Ladrón de Guevara, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Salvador Tapia Spinoso, hacer uso de la voz para conducir la sesión. La sesión se desarrolló conforme a lo siguiente: - - - - -

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Secretario Ejecutivo informó a la Presidenta que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité, aclarando que en el caso de los Vicerrectores, participan de manera remota a través del sistema de videoconferencias. Por lo anterior se declaró quórum y se dio inicio a la sesión.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Orden del Día. En uso de la voz, el Mtro. Salvador Tapia Spinoso expuso el Orden del Día enviado con la convocatoria, sometiendo a consideración de los integrantes del Comité su aprobación y solicitando manifestar su conformidad, en su caso, levantando la mano. El Orden del Día fue aprobado por unanimidad. - - - - -

TERCERO.- Lectura, aprobación del acta y seguimiento de acuerdos de la de la sesión anterior. Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo manifestó que, en virtud de que el Acta fue circulada para sus observaciones de manera previa, somete a consideración de este órgano la dispensa de su lectura íntegra, para leer de manera puntual únicamente los acuerdos contenidos en dicha acta. Aceptado lo anterior y una vez dada la lectura de los acuerdos, el Secretario sometió a votación la aprobación de la misma. El Acta de la segunda sesión ordinaria 2018 del COCODI se aprobó por unanimidad. - - - - -

Informe del Secretario Ejecutivo sobre el seguimiento de acuerdos del COCODI.- En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo informó sobre el estado que guardan los acuerdos del Comité aprobados en la pasada sesión del 28 de agosto de 2018, exponiendo lo siguiente: Los acuerdos de dicha sesión básicamente se remitieron a la aprobación de reglas de operación y programas de trabajo, por lo que el seguimiento de los mismos, se remite a la aplicación de dichos documentos: - - - - -

ACUERDO 2018-02-007: Se aprueban las Reglas de Operación del Comité de Control y Desempeño Institucional, en los términos del proyecto remitido con la Convocatoria a la segunda sesión ordinaria del COCODI - - - - -

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

ACUERDO 2018-02-008: Se aprueban las Reglas de Operación y el Programa de Trabajo 2018 del Grupo de Trabajo e Control Interno. -----

ACUERDO 2018-02-009: Se aprueban las Reglas de Operación y el Programa de Trabajo 2018 del Grupo de Trabajo de Ética. -----

ACUERDO 2018-02-010: Se aprueban las Reglas de Operación y el Programa de Trabajo 2018 del Grupo de Administración de Riesgos. -----

ACUERDO 2018-02-011: Se aprueban las reglas de operación y el programa de trabajo 2018 del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación. -----

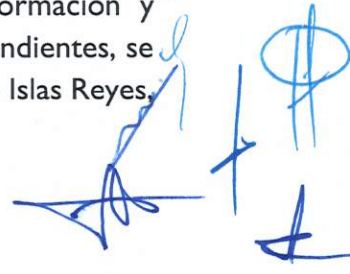
CUARTO.- Informe de resultados del ejercicio 2018 de los Grupos de Trabajo.

Prosiguiendo con el Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario Ejecutivo expuso el fin y propósito de conocer los informes de resultados del ejercicio 2018, cediendo el uso de la voz, para la presentación detallada de cada informe, al coordinador de cada Grupo de Trabajo, de la siguiente manera: Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno; C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos; Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos y Coordinador del Grupo de Trabajo de Ética; Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Director General de Tecnología de Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación. Una vez escuchado, presentado y analizado en el pleno del Comité los informes de cada Grupo y que se encuentran en el anexo I de la presente Acta, se emitió el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 2019-01-01.- El Comité conoce los informes de resultados derivados del ejercicio de las atribuciones de los Grupos de Trabajo, de conformidad a los programas de trabajo aprobados para el ejercicio 2018. -----

QUINTO.- Programa de Trabajo 2019.

Para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo comentó que atendiendo las recomendaciones de las entidades fiscalizadoras, los Grupos de Trabajo presentarán un programa coordinado e integral, mismo que es la suma de las acciones y proyectos que cada Grupo presentó y aprobó al interior del mismo, por lo que solicitó a los coordinadores la presentación de las estrategias y líneas de acción contenidas en dicho proyecto, bajo el siguiente orden: Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno; C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos; Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos y Coordinador del Grupo de Trabajo de Ética; Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Director General de Tecnología de Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación. Una vez escuchadas la presentaciones y explicaciones correspondientes, se solicitó a los presentes las observaciones respectivas, a lo cual el Mtro. Alberto Islas Reyes,



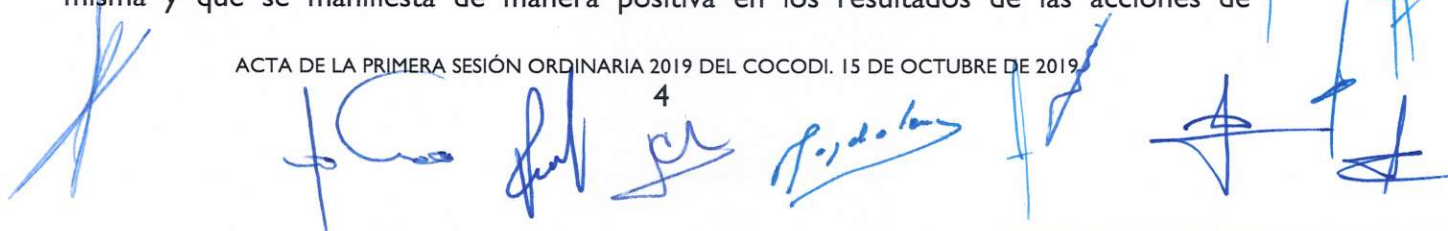
Abogado General, solicitó analizar si el Código de Ética y de Conducta que se propone revisar y estructurar tendrán el carácter de vinculatorio, ya que, de serlo, deberán ser presentados ante la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario General, por lo que, una vez que se tengan las definiciones al particular, en su caso se remita a la instancia competente. El Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales, Vicerrector de la Región Veracruz, solicitó que los Grupos de Trabajo analicen el diseño de procedimientos y actividades de manera sencilla y ágil para la consecución efectiva de las metas establecidas considerando en todo momento a las regiones universitarias. No existiendo alguna observación adicional y una vez analizado por el pleno del Comité, las estrategias y líneas de acción presentadas por los Grupos de Trabajo e integradas en un programa integral con periodicidad 2019-2021 y que se encuentran en el anexo I de la presente Acta, se emitió el siguiente acuerdo:

Acuerdo 2019-01-02.- Se aprueban las estrategias, metas y líneas de acción presentadas por los Grupos de Trabajo e integradas en el Programa de Trabajo Integral 2019-2021. - -

SEXTO.- Informe de avance de actividades del ejercicio 2019. De acuerdo al siguiente punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo solicitó a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, hacer del conocimiento del pleno los informes de avances a septiembre de 2019 del Programa de Trabajo Integral 2019-2021, cediendo el uso de la voz para la presentación detallada de cada informe, de la siguiente manera: Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno; C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos; Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos y Coordinador del Grupo de Trabajo de Ética; Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Director General de Tecnología de Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación. Una vez escuchados, presentados y analizados en el pleno del Comité los informes de cada Grupo, mismos que se encuentran en el anexo I de la presente Acta, y al no existir observaciones del pleno, se emitió el siguiente acuerdo: - - - - -

Acuerdo 2019-01-03.- El Comité conoce los informes de avances a septiembre de 2019 derivados del ejercicio de las atribuciones de los Grupos de Trabajo de conformidad a lo propuesto en el Programa de Trabajo Integral 2019-2021. - - - - -

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. A continuación, el Secretario Ejecutivo preguntó a los integrantes del Comité si tienen algún asunto general que tratar y cedió el uso de la voz a la Presidenta del Comité, Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana, quien solicitó al C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, Contralor General y Asesor del Comité, su opinión sobre lo expuesto en la sesión, quien felicitó a los Grupos de Trabajo por los avances presentados y por la integralidad con la que se ha desarrollado el tema en la Institución, lo que ha fortalecido el control interno de la misma y que se manifiesta de manera positiva en los resultados de las acciones de



fiscalización, tanto internas como externas. Acto seguido, la Rectora agradeció a todos por su asistencia y participación, así como la ética con la que se han desarrollado las acciones de este Comité, en particular a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, solicitándoles hacerlo extensivo a quienes los integran. No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario Ejecutivo dio por terminada la Segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, siendo las once horas del día de su inicio. -----
Se cierra la presente Acta, siendo las once horas con veintitrés minutos del mismo día, firmándose al margen y al calce por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Veracruzana que intervinieron. -----

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
Presidenta



Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso
Secretario Ejecutivo



Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Vocal



Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras
Vocal



Dr. José Luis Alanís Méndez
Vocal



Dr. Carlos Lamothé Zavaleta
Vocal





Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales
Vocal



Mtro. José Eduardo Martínez Canales
Vocal



Dra. Laura Elena Martínez Márquez
Vocal



C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Vocal




Dr. José Raúl Trujillo
Vocal



Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez
Vocal



C.P. José Guadalupe Eutimio Romero
Pérez
Asesor



Mtro. Alberto Islas Reyes
Asesor